



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
INSTITUTO DE INGENIERÍA**


**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 611**

Boca del Río, Ver., siendo las dieciocho horas del día veintitrés de abril del año dos mil veinte, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando presente cinco de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar por unanimidad la siguiente orden del día.

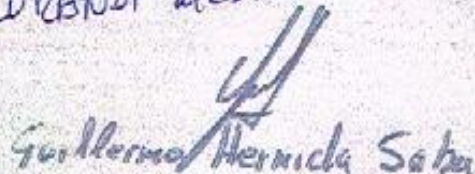
- 1.-Lectura del acta anterior
- 2.-Aval del H. Consejo Técnico a la solicitud del Cuerpo Académico CA-UV-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural", para la contratación de un investigador de tiempo completo en la plaza 5395 vacante por jubilación, a partir del 1° de octubre del año 2019 en donde especifican el perfil académico-profesional
- 3.-Asuntos generales.

- 1.-Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad
- 2.-A continuación, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al acta que presentó el Cuerpo Académico CA-UV-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural" en donde indican la necesidad de contratación de un investigador de tiempo completo y por ende el aval de la solicitud de contratar un investigador de tiempo completo en la plaza núm. 5395 vacante por jubilación, a partir del 1° de octubre del año 2019 e indican el siguiente perfil académico-profesional: a) Ingeniero Geofísico con Maestría y Doctorado en Ciencias; b) Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ya sea como candidato o nivel 1; c) Publicaciones en al menos una revista internacional arbitrada e indexada en el área de las geociencias (sismología); d) Experiencia como participante en al menos un proyecto de investigación relacionado con la atenuación del movimiento sísmico; e) Contar con una estancia postdoctoral de investigación en el extranjero en el área de sismología; f) Experiencia docente a nivel licenciatura en las áreas de sismología e ingeniería civil. La contratación de un investigador con este perfil, ayudará al pleno conocimiento de las propiedades dinámicas del suelo bajo la acción sísmica y reforzará el modelado matemático de los suelos, además de apuntalar proyectos de investigación que están acordes a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Comportamiento y caracterización de los suelos del estado de Veracruz", con la finalidad de mejorar el nivel de consolidación del cuerpo académico. El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta, otorga el aval por unanimidad.

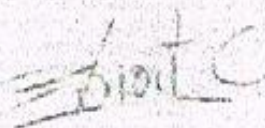
4.- Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE.



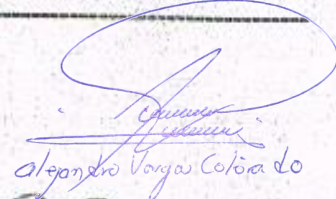
ALBERTO PEDRO  
LORANDI MEDINA



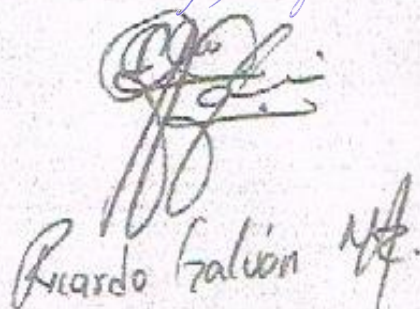
Guillermo Hermida Saba



Dra. Ma. Estela Montes Carmona  
Directora



Alejandro Vargas Colorado



Ricardo Galván